

TURISMO INTERNACIONAL TOTAL PAÍS

Dirección Nacional de Mercados y Estadística

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO



Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina

INFORME TURISMO INTERNACIONAL TOTAL PAÍS
MAYO 2021

Dirección Nacional de Mercados y Estadística
Subsecretaría de Desarrollo Estratégico
Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación
www.turismo.gob.ar
Suipacha 1111 20° Piso (C1008AAW) | CABA | Argentina

Fecha de publicación: 13 de julio de 2021

Índice

Turismo internacional total país	3
Turismo receptivo	4
Turismo emisorio	4
Anexo estadístico	5
Notas técnicas	7
Definiciones y conceptos utilizados	7

Signos convencionales

* Dato provisorio

... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados

/// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas

S/D Sin registro de datos

- Dato igual a cero

e Dato estimado



Estadísticas de turismo: yvera.tur.ar/estadistica

Datos abiertos: datos.yvera.tur.ar



TURISMO INTERNACIONAL TOTAL PAÍS

Este informe presenta las estimaciones del turismo internacional -receptivo y emisivo- de la totalidad de los pasos fronterizos del país. La información estadística que se presenta, basada en los registros migratorios provistos por la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) y en la Encuesta de Turismo Internacional (ETI), se refiere al flujo de turistas no residentes que visitaron el país y de los turistas residentes que viajaron al exterior, por todos los medios de transporte (aéreo, fluvial/marítimo y terrestre), actualizado a mayo de 2021.

Como es de público conocimiento, a partir del 16 del mes de marzo de 2020 se establecieron restricciones a la circulación de las personas por las fronteras del país con el objetivo de reducir la exposición al contagio del COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria en virtud de la pandemia declarada por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). En efecto, el DNU 274/2020 publicado en el Boletín Oficial el 16 de marzo de 2020, y sus modificatorias, establecieron la prohibición de ingreso al territorio nacional, a través de puertos, aeropuertos, pasos internacionales, centros de frontera y cualquier otro punto de acceso.

Durante mayo, de acuerdo al decreto n° 274/20 y sus sucesivas prórrogas y modificatorias, continuó vigente la prohibición del ingreso al territorio nacional de personas extranjeras no residentes en la Argentina. Solo estuvieron autorizados a ingresar y egresar del país los transportistas o tripulantes de cualquier nacionalidad en ejercicio de su actividad; los ciudadanos argentinos y residentes en la República Argentina; los extranjeros no residentes autorizados expresamente por la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) para desarrollar actividades laborales o comerciales, cumplir con una misión oficial diplomática, participar en eventos deportivos que cumplieran los protocolos específicos, por motivos de salud, por razones humanitarias, para reunificación familiar con argentinos residentes que requirieran visado, o extranjeros que fueran parientes directos de ciudadanos argentinos y que ingresaran transitoriamente a nuestro país por razones de necesidad y no requirieran visado; y los extranjeros declarados en tránsito hacia otros países con una permanencia en el aeropuerto internacional menor a 24 horas.

Por su parte, los movimientos del turismo emisivo estuvieron limitados a las condiciones de ingreso del país de destino. Los requisitos migratorios que se debían cumplir incluyeron ser residentes del país de destino, tener doble ciudadanía o contar con permisos acordados, como en los casos de reagrupaciones familiares y trabajadores o estudiantes con la correspondiente documentación.

La Encuesta de Turismo Internacional (ETI) estuvo suspendida desde marzo hasta diciembre de 2020. En enero de 2021 se retomó el operativo de campo, únicamente en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, mientras que en el resto de los pasos internacionales siguió interrumpido temporalmente. En abril de 2021 se suspendió nuevamente la encuesta, cumpliendo con las recomendaciones vigentes del Ministerio de Salud de la Nación en el marco de la COVID-19.

Con el fin de recabar información de los viajes con fines turísticos (cuya definición internacional incluye otros motivos además del ocio / recreacional como, por ejemplo, el de negocios, de estudios, médicos, etc) y mientras continúe suspendida temporariamente la ETI, en mayo de 2021 se utilizaron únicamente los datos provistos por la DNM, en línea con las recomendaciones del INDEC. En este

sentido, las cifras del turismo receptivo y emisoro podrían incluir viajeros que se trasladan por motivos distintos a los turísticos, o que por su condición de residencia no deberían estar incluidos, por ello las cifras presentadas son de carácter provisorio y no son estrictamente comparables con los datos del año anterior.

TURISMO RECEPTIVO

En el mes de mayo de 2021 se estimó un total de 7.551 turistas no residentes por todos los medios de transporte. La comparación interanual no es posible realizarla, ya que la estimación de turistas del mes de mayo del año pasado fue considerada nula en función de las restricciones en el movimiento de fronteras en relación con el COVID-19.

El 89% de los turistas no residentes se registraron en las vías aéreas, 6% utilizaron un medio de transporte terrestre y el 5% restante utilizó transportes marítimos/ fluviales.

De esta manera, en los primeros cinco meses del año 2021 se registraron 68,0 mil turistas no residentes por todos los pasos del país, con un decrecimiento del 96,7% con respecto al mismo período del año anterior.

TURISMO EMISIVO

Durante mayo de 2021, se estimaron 33.169 turistas residentes argentinos con destinos del viaje en el exterior. Como se mencionó anteriormente, la comparación interanual no es posible realizarla.

El 91% de los turistas residentes utilizó medios de transporte aéreos en sus viajes al exterior; el 1% lo hizo en medios terrestres mientras que el 8% restante lo hizo a través de un medio marítimo/fluvial.

Así, en el acumulado del año se registraron 252,3 mil turistas residentes por todos los pasos del país, con un decrecimiento del 90,7% con respecto al mismo período del año anterior.

ANEXO ESTADÍSTICO

TURISMO RECEPTIVO

Turistas no residentes por mes según medio de transporte.

Años 2020 y 2021

Año	Mes	Turismo Receptivo		Medio de transporte					
		TOTAL	Var. i.a.	Aéreo	Var. i.a.	Fluvial/ Marítimo	Var. i.a.	Terrestre	Var. i.a.
		turistas no residentes	%	turistas no residentes	%	turistas no residentes	%	turistas no residentes	%
	Total	2.089.549	-71,8%	694.317	-77,3%	358.046	-67,3%	1.037.186	-68,0%
2020*	Enero	895.534	1,7%	314.013	-7,4%	151.456	1,4%	430.065	9,7%
	Febrero	819.980	13,0%	238.778	2,6%	142.068	7,0%	439.134	22,1%
	Marzo	331.479	-48,3%	110.163	-58,8%	62.770	-42,2%	158.547	-40,1%
	Abril	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%
	Mayo	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%
	Junio	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%
	Julio	1.288	-99,8%	969	-99,6%	46	-99,9%	273	-99,9%
	Agosto	3.375	-99,3%	1.651	-99,3%	163	-99,7%	1.561	-99,2%
	Septiembre	4.317	-99,3%	2.615	-98,9%	212	-99,7%	1.490	-99,4%
	Octubre	5.020	-99,1%	3.509	-98,5%	201	-99,7%	1.310	-99,5%
	Noviembre	9.742	-98,4%	7.367	-97,2%	479	-99,4%	1.896	-99,3%
	Diciembre	18.813	-97,7%	15.252	-95,0%	651	-99,5%	2.910	-99,2%
	Total (ene-may)	68.045	-96,7%	62.096	-90,6%	1.946	-99,5%	4.003	-99,6%
2021*	Enero	22.795	-97,5%	21.089	-93,3%	330	-99,8%	1.376	-99,7%
	Febrero	12.665	-98,5%	11.116	-95,3%	493	-99,7%	1.056	-99,8%
	Marzo	14.281	-95,7%	13.170	-88,0%	421	-99,3%	690	-99,6%
	Abril	10.753	///	9.967	///	351	///	435	///
	Mayo	7.551	///	6.754	///	351	///	446	///

Fuente: Dirección Nacional de Mercados y Estadística, Ministerio de Turismo y Deportes

Nota: El flujo de turismo internacional se ha visto afectado desde el mes de marzo de 2020 debido al cierre de fronteras en virtud de la pandemia en relación con el COVID-19 (DNU 274/2020 y sus modificatorias).

TURISMO EMISIVO

Turistas residentes que viajaron al exterior por mes según medio de transporte.

Año 2020 y 2021

Año	Mes	Turismo Emisivo		Medio de transporte					
		TOTAL	Var. i.a.	Aéreo	Var. i.a.	Fluvial/ Marítimo	Var. i.a.	Terrestre	Var. i.a.
		turistas residentes	%	turistas residentes	%	turistas residentes	%	turistas residentes	%
2020*	Total	2.841.123	-68,8%	905.515	-77,1%	331.232	-61,2%	1.604.376	-62,8%
	Enero	1.167.153	-11,0%	305.039	-19,0%	147.077	0,6%	715.037	-9,3%
	Febrero	1.205.563	0,9%	350.044	-14,3%	141.038	20,9%	714.481	6,6%
	Marzo	331.092	-64,4%	137.686	-64,5%	35.853	-60,5%	157.553	-65,1%
	Abril	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%
	Mayo	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%
	Junio	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%
	Julio	5.439	-99,3%	3.568	-98,9%	376	-99,4%	1.495	-99,6%
	Agosto	5.962	-99,1%	3.617	-99,0%	591	-98,8%	1.754	-99,3%
	Septiembre	11.042	-98,2%	8.952	-97,2%	779	-98,4%	1.311	-99,4%
	Octubre	18.500	-97,0%	15.115	-95,3%	1.302	-97,5%	2.083	-99,1%
	Noviembre	33.544	-94,2%	28.626	-89,3%	1.699	-97,2%	3.219	-98,7%
	Diciembre	62.828	-89,6%	52.868	-78,3%	2.517	-97,2%	7.443	-97,3%
2021*	Total (ene-may)	252.324	-90,7%	228.274	-71,2%	14.611	-95,5%	9.439	-99,4%
	Enero	64.491	-94,5%	59.304	-80,6%	1.732	-98,8%	3.455	-99,5%
	Febrero	63.916	-94,7%	57.767	-83,5%	3.178	-97,7%	2.971	-99,6%
	Marzo	59.648	-82,0%	52.848	-61,6%	4.564	-87,3%	2.236	-98,6%
	Abril	31.100	///	28.323	///	2.351	///	426	///
	Mayo	33.169	///	30.032	///	2.786	///	351	///

Fuente: Dirección Nacional de Mercados y Estadística, Ministerio de Turismo y Deportes

Nota: El flujo de turismo internacional se ha visto afectado desde el mes de marzo de 2020 debido al cierre de fronteras en virtud de la pandemia en relación con el COVID-19 (DNU 274/2020 y sus modificatorias).

NOTAS TÉCNICAS

La estimación del turismo internacional (receptivo y emisor) para el total del país surge de distintas fuentes de datos.

La fuente principal de información son los registros migratorios provistos por la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), cuyo análisis permite distinguir los turistas de otros tipos de viajeros internacionales (excursionistas, tripulantes, etc.).

Para los Aeropuertos Internacionales de Ezeiza, Córdoba, Mendoza, Aeroparque Jorge Newbery y el Paso Internacional Cristo Redentor (Los Libertadores y Horcones), la fuente de información es la Encuesta de Turismo Internacional (ETI), realizada por el INDEC y el Ministerio de Turismo y Deportes. La misma tiene como objetivo caracterizar el flujo y medir el gasto de los visitantes no residentes durante su permanencia en Argentina (turismo receptivo) y de los visitantes residentes en Argentina durante su permanencia en el exterior (turismo emisor).

Para más detalles, ver el documento metodológico de la estimación del turismo Internacional de la Argentina: <https://www.yvera.tur.ar/estadistica/documentos/descarga/5dc0460bcfa3e053142696.pdf>

DEFINICIONES Y CONCEPTOS UTILIZADOS

Viaje: Refiere a todo desplazamiento de una persona a un lugar fuera de su entorno habitual, por cualquier motivo y duración, desde el momento de su salida hasta su regreso.

Viaje receptor: Es el viaje a un país efectuado por una persona no residente desde el momento en que llega a un país hasta el momento en que sale del mismo.

Viaje emisor: Es el viaje realizado fuera de un país por una persona residente en el mismo desde el momento en que deja su lugar de residencia habitual hasta su regreso.

Viaje turístico: Es el viaje realizado por los visitantes.

Visitante: Es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal que no sea ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitado.

Entorno habitual: Se define como la zona geográfica (aunque no necesariamente contigua) en la que una persona realiza sus actividades cotidianas habituales. Incluye el lugar de residencia habitual del hogar al que pertenece, su lugar de trabajo o estudio, y cualquier otro lugar que visite con regularidad y frecuencia, aun cuando dicho lugar esté lejos de su lugar de residencia habitual.

Turismo receptivo: Engloba las actividades realizadas por un visitante no residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor.

Turismo emisor: Abarca las actividades realizadas por un visitante residente fuera del país de referencia, como parte de un viaje turístico emisor.

Turismo internacional: Comprende el turismo receptivo y el turismo emisor.

Turista: Un visitante se clasifica como turista si su viaje incluye una pernoctación.

País de residencia habitual: Es aquel en el cual una persona tiene su lugar de residencia habitual.

Argentina unida



Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina